



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 205, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.**

PRESIDENTE: DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.

**SECRETARIOS: DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA Y
DIPUTADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO.**

Presidente: Muy buenos tardes compañeros Diputados y compañeras Diputadas, solicito atentamente a mi compañero Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro del sistema electrónico, hay una asistencia de 28 Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que, en los términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las compañeras Diputadas **María de la Luz del Castillo Torres, Beda Leticia Gerardo Hernández y la compañera Susana Hernández Flores**, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **trece horas con veintisiete minutos**, del día **5 de septiembre** del año 2019.

Presidente: Compañeras Legisladoras y compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22, inciso a); 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día que es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.



Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia **convoca** a los integrantes de esta Legislatura, para que **propongan candidatos** para la **elección integral de la Mesa Directiva** que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria, convocada para celebrarse en esta fecha.

Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en los términos de lo previsto por los artículos 114 de nuestra ley.

Presidente: Solicito atentamente si algún compañero o compañera desea hacer uso de la voz, alguien más.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la compañera **Diputada Guadalupe Biasi Serrano**.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva. Honorable Asamblea Legislativa. En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados **Glaforo Salinas Mendiola, Teresa Aguilar Gutiérrez, Juan Carlos Córdova Espinosa y Ángel Romeo Garza Rodríguez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto Diputado Presidente

Presidente: Gracias compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, propone a los compañeros Diputados un servidor **Glaforo Salinas Mendiola, Teresa Aguilar Gutiérrez, Juan Carlos Córdova Espinosa y Ángel Romeo Garza Rodríguez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.



Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

(Esperar un tiempo breve y prudente para que los diputados asienten en las cédulas el sentido de su voto, enseguida proceder con lo siguiente)

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al compañero Diputado **Joaquín Antonio Hernández Correa**, que en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Diputado Luis Rene Cantú Galván.

Diputada Iسس Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.

Diputada Nancy Delgado Nolasco.

Diputado Juan Carlos Desilos García.

Diputado Arturo Esparza Parra.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputado Clemente Gómez Jiménez.

Diputado Rafael González Benavides.



Diputado José Hilario González García.
Diputada Mónica González García.
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.
Diputado José Ciro Hernández Arteaga.
El de la voz Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.
Diputado Humberto Rangel Vallejo.
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.
Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García.
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, por **32** votos a favor y **1** nulo, **0** votos en contra, **unanimidad**.

Presidente: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los compañeros Diputados y Diputadas el de la voz **Glafiro Salinas Mendiola, Teresa Aguilar Gutiérrez, Juan Carlos Córdova Espinosa y Ángel Romeo Garza Rodríguez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Compañeros diputados y compañeras Diputadas. Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **trece horas, con cuarenta y un minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente que funge durante el presente receso a la Sesión de este Órgano Parlamentario que tendrá verificativo el día de 11 de septiembre del año en curso a partir de las **doce** horas. ¡Muchas Gracias compañeros y compañeras!